

## **BASES DEL CONCURSO**

**1º** El Excmo. Cabildo de Lanzarote a través de su Servicio Insular de Deportes organiza el XIV Derby “Isla de Lanzarote”.

**2º** Se constituirá una comisión de seguimiento formada por los presidentes de cada Club, el Delegado Insular de Colombofilia de Lanzarote y personal del Servicio Insular de Deportes, quienes velarán por el mejor desarrollo del evento.

**3º** El concurso tendrá lugar el sábado día 23 de enero de 2010, y durará desde la suelta realizada en el punto establecido, hasta la recepción en el palomar de la Granja Experimental del Cabildo de Lanzarote del 20% de los pichones participantes y como máximo hasta las 20:00 horas del día siguiente a la suelta.

**4º** El punto de suelta de la final del Derby tendrá lugar desde algún punto de la Costa Africana, pudiendo ser desde alta mar o tierra, preferentemente desde la localidad de Sidi – Ifni (África). La organización podrá decidir un nuevo lugar de suelta intentando respetar dentro de lo posible las características del Derby.

El Campeonato de Velocidad tendrá lugar el mismo día de la final, realizándose la suelta desde la localidad de Punta de Jandía (Fuerteventura).

**5º** Todos los pichones inscritos serán automáticamente registrados en el programa del Derby, así como su publicación en la web [www.lanzarotedeportes.com](http://www.lanzarotedeportes.com). Se notificará a la mayor brevedad a los propietarios los pichones que causen baja, con el fin de proceder a su reposición antes de finalizar el periodo de adaptación.

**6º** Para poder participar se tendrá que rellenar la hoja de inscripción facilitada por la organización al mismo tiempo que se hace entrega de los pichones participantes y su correspondiente documentación. Todos los interesados en participar en el Derby de Lanzarote tendrán que adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad y la Licencia Federativa de Colombofilia en vigor. En caso de que la participación sea a través

## **BASES DEL CONCURSO**

de una entidad (Club, Delegación o Federación de Colombofília) habrá que adjuntar la documentación que acredite estar dado de alta en el registro de entidades deportivas de la Comunidad correspondiente.

**7º** El plazo de recogida de pichones será desde el 16 de marzo al 30 de junio de 2009, para los pichones procedentes de Canarias. Para el resto del territorio nacional y extranjero finalizará el 30 de julio de 2009.

**8º** La cuota de inscripción para participar tanto en el Derby como en el Campeonato de Velocidad será de 30 € por pichón. Podrán participar en el Derby con el número de pichones que se desee quedando limitado a 2 pichones por participante para el Campeonato de Velocidad.

**9º** Los pichones deberán enviarse a la siguiente dirección con todos los gastos pagados (inscripción, portes de traslados, levantamiento de aduanas, etc.), no haciéndose cargo este Servicio Insular de Deportes de ninguno de estos trámites.

El Servicio Insular de Deportes, con el objetivo de facilitar la participación en el Derby "Isla de Lanzarote" de pichones procedentes de la Península, organizará el traslado colectivo de los pichones que sean enviados al Derby de Jerez de la Frontera a celebrar el 27 de junio de 2009.

Enviar a:

**SERVICIO INSULAR DE DEPORTES**

Ciudad Deportiva Lanzarote

35500 Arrecife Lanzarote

Tel.: 928 81 03 67

Fax: 928 80 05 61

e-mail: [info@lanzarotedeportes.com](mailto:info@lanzarotedeportes.com) – [www.lanzarotedeportes.com](http://www.lanzarotedeportes.com)

**Para pichones del extranjero contactar con el Sr. Oswaldo Betancort ( 0034)619743887**

**BASES DEL CONCURSO**

**10º** Todos los pichones vendrán acompañados de la tarjeta de propiedad y su correspondiente pedigrí. Para los países no pertenecientes a la Comunidad Europea será imprescindible acogerse a la normativa vigente de dicha comunidad.

**11º** El pago de la inscripción deberá realizarse mediante transferencia bancaria a:

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**

**“DERBY DE PICHONES”**

**nº de cuenta: 2052 8029 24 3500022108**

**12º** Premios. Los tres pichones mejor clasificados recibirán premios en metálico distribuidos de la siguiente manera:

Primer clasificado:	6000 €	(*) Premio de seguridad:	1000 €
Segundo clasificado:	2500 €	(**) Mejor clasificado de Lanzarote:	500 €
Tercer clasificado:	1500 €	Campeón por Club/Federación:	600 €
Del 4º al 10º clasificado:	100 €	(***) As Pichón:	1000 €
Campeón de Velocidad:	1000€		

**Nota: A todos y cada uno de los premios en metálico se le aplicará la correspondiente retención del 18 %.**

(\*) Será ganador el participante que logre clasificar el mayor número de pichones. En caso de empate se resolverá según lo establecido en el Reglamento de la Federación de Colombofilia.

(\*\*) Este premio está reservado a aquellos participantes que tengan licencia federativa con algún Club de Lanzarote en la misma temporada del Derby. No será acumulable a ninguno de los tres primeros pichones premiados, entregándose al inmediato mejor clasificado en la clasificación final.

(\*\*\*) El premio As Pichón se le entregará a la paloma que mejor puntuación registre en las sueltas de entrenamiento comprendidas entre las sueltas de Corralejo y la segunda suelta de Gran Tarajal.

## **BASES DEL CONCURSO**

Habr  trofeo, medallas y diploma para los premiados anteriormente, as  como medalla y diploma para los pichones clasificados dentro del 20%.

**13º** Todos los pichones ser n vacunados por el equipo veterinario de la Granja Experimental del Cabildo de Lanzarote, rog ndose a los participantes respeten al m ximo las fechas de entrega para hacer un mejor control veterinario.

**14º** Todos los pichones que logren finalizar el concurso dentro del plazo establecido pasar n a disposici n de la organizaci n, los cuales ser n subastados por la Delegaci n Insular de Colombofilia de Lanzarote. Lo recaudado se destinar , el 50% al propietario y el otro 50% a la promoci n general de la Colombofilia en Lanzarote, reparti ndose entre los Clubes y la Delegaci n Insular de Colombofilia.

**BASES DEL CONCURSO**

**HOJA DE INSCRIPCIÓN 2009 – 2010**

**Datos del Participante**

Nombre: .....  
Apellidos: .....  
Tandem (\*) : .....  
Localidad: ..... Teléfono: ..... Móvil:.....  
Número de Licencia:.....(se adjunta fotocopia).....  
Club:.....  
Nº D.N.I.:.....(se adjunta fotocopia).....  
E-mail:.....

**Datos para enviar la correspondencia**

Domicilio: .....Nº:.....Piso:.....Bloque:.....  
Localidad: ..... Provincia: .....  
C.P:..... Otras señas:.....  
Club:.....  
E-mail:.....

( Por favor, cumplimentar todos los datos a máquina de escribir o en mayúscula si es a bolígrafo).

**Datos de interés**

NUMERO DE PICHONES CON LOS QUE DESEO PARTICIPAR EN EL DERBY (nº ilimitado):

NUMERO DE PICHONES DESIGNADOS AL CAMPEONATO DE VELOCIDAD (nº máx 2):

La participación en el XIV Derby de Pichones “Isla de Lanzarote”, organizado por el Cabildo de Lanzarote , implica la aceptación de las BASES DE CONCURSO.

NOTA: es obligatorio adjuntar una fotocopia de la LICENCIA DE COLOMBOFILIA en vigor para la presente temporada y fotocopia del D.N.I. o pasaporte del propietario.

En .....a, ..... de .....de 2009

Fdo:.....

(\*) En caso de la participación sea en TANDEM, se deberá rellenar todos los datos personales de uno de los miembros que actuará de representante del Tandem, a efectos administrativos.